

Jugando a la ruleta rusa...

La marihuana es adictiva. Tan adictiva que uno de cada seis jóvenes menores de 18 años que la prueba queda adicto a ella. La adicción a marihuana implica un mayor riesgo de adicción a drogas más fuertes. También implica un mayor riesgo de desarrollar enfermedad mental posteriormente. El uso de marihuana está relacionado en los jóvenes a un empobrecimiento de las relaciones sociales, a una disminución en la capacidad de aprender y a una probabilidad menor de estar empleado como adulto. Esto último es la conclusión de las autoridades holandesas.

Algunos en su afán de legitimar el uso de la marihuana alegan que es menos adictiva que la nicotina o el alcohol. Esto es como decir que el virus del catarro común es más infeccioso que el virus del VIH. Eso es cierto pero el virus del catarro da catarro y el del VIH es una tragedia para toda la vida. Esta media verdad es parte del proceso de desinformación al que han sometido los medios de comunicación al pueblo de Puerto Rico. Pretenden implicar con este argumento que las consecuencias a la adicción de cualesquiera de estas tres sustancias son las mismas. Examinemos algunas de las características de la adicción al alcohol, a la nicotina y a la marihuana.

La nicotina, para producir adicción, necesita de una exposición repetida y prolongada al cigarrillo. Sus consecuencias son a largo plazo como lo evidencian las enfermedades pulmonares y los problemas de la circulación. Para muchos tiene un efecto inmediato que consideran beneficioso. Quita el apetito y pone al individuo más alerta. No interfiere con las ejecutorias en el trabajo, con la capacidad de estar alertas y de aprender y mucho menos afecta nuestra capacidad para conducir un vehículo de motor. Su factura a la salud viene a la larga, excepto en pacientes asmáticos que pueden tener una complicación inmediata. Interesantemente la mayoría de los adultos que fuman empezaron de adolescentes, aunque es ilegal para un adolescente fumar. Muchos aprendieron a fumar de sus padres, porque para los adultos es legal fumar y llevar los cigarrillos a su casa. Es importante que entendamos que el costo social del consumo de cigarrillos es muchísimo mayor que los arbitrios que recibimos como gobierno por su utilización.

El alcohol, a diferencia de la nicotina, es una sustancia que se produce en el cuerpo. Su consumo en cantidades moderadas está asociado a un beneficio cardiovascular. Se puede consumir meramente por el sabor que tiene y así lo hacen millones en el mundo. Las sociedades a través de la historia lo han descubierto porque es el producto natural de la fermentación de cualquier líquido que contenga azúcar, entiéndase los diferentes jugos o el zumo de la caña. En ausencia de la posibilidad de refrigeración, la fermentación era la consecuencia necesaria e inevitable para poder preservar cualquier líquido que tuviese carbohidratos o azúcares. Para desarrollar adicción al alcohol hay que usarlo con frecuencia y en mucha cantidad. Obviamente su uso inapropiado está asociado a una alteración de la función cerebral que en el caso de intoxicaciones severas puede llevar a la muerte. Dos realidades que dramatizan la pérdida de controles que implica el uso de alcohol son los accidentes automovilísticos bajo su influencia y la actividad sexual indiscriminada de la que posteriormente no se acuerdan sus participantes. Salvo casos extremos, en individuos particulares, la disfunción cerebral provocada por el alcohol ya no está presente a las 12 a 24 horas después de haber sido consumido por última vez. Al igual que la nicotina, la mayoría de los adultos que consumen alcohol comenzaron a hacerlo cuando eran adolescentes, cuando se supone que fuese ilegal para ellos. Como con el cigarrillo, la mayoría comenzó en el hogar. El costo social del consumo de alcohol hoy en día es muchas veces mayor que los crímenes asociados al mismo cuando estaba prohibido. Reitero, que la mayoría de los adictos en nuestra tierra son adictos al alcohol, con toda la tragedia y miseria humana que ello implica.

Y la marihuana...¿porque se usa? El ingrediente activo de la marihuana, el THC, interfiere con unas áreas de nuestro cerebro alterando nuestro estado mental. A la disfunción mental provocada le llamamos "la nota". Y esto es así desde el primer cigarrillo, porque la única razón para fumar marihuana es alterar nuestra mente y así huir de la realidad. Se altera nuestra percepción de la realidad, a veces a tal punto, que podemos tener un episodio agudo de psicosis aún en la primera utilización. Se distorsiona nuestra capacidad de juzgar la velocidad o la distancia cuando conducimos un vehículo. De esta característica surgen los accidentes automovilísticos, aparte del sueño que provoca. Disminuye la memoria y por lo tanto la capacidad de aprendizaje y puede en algunos individuos provocar un estado donde no se sienten motivados por nada. Estos cambios neurológicos pueden durar horas,

días, semanas, o meses después de la última utilización. En algunos individuos los cambios estructurales cerebrales son permanentes.

Para legitimarla socialmente algunos hablan de su uso médico. No existe uso médico aprobado por la FDA para el fumar marihuana. De hecho no existe ninguna medicina que se fume. El fumar de por sí conlleva efectos nocivos a la salud. Para lo único que existe indicación médica es para el componente activo, el THC y hace años que está disponible por receta médica. En la ponencia de ASSMCA ante la Comisión de Salud de la Cámara de Representantes se habla de la evidencia para su uso médico, pero no se hace ninguna referencia para corroborar tal uso. Esto es un ejercicio de irresponsabilidad y de traición a su deber ministerial. Medicalizar la marihuana realmente es legalizarla a través de un subterfugio, creando un pretexto para que la sociedad la acepte. Llamemos la atención a los miembros de la Cámara de Representantes para que no se dejen engañar e induzcan a error a toda una sociedad a través de una legislación defectuosa.

El alcohol y el cigarrillo son adictivos y hacen daño. Pero no es el mismo peligro ni los mismos daños. Pretender justificar la disponibilidad de la marihuana, particularmente para nuestros jóvenes, porque el alcohol y el cigarrillo son legales, es aumentar el daño al que se van a exponer nuestros jóvenes. La marihuana es, después del alcohol, la segunda razón por la cual los jóvenes llegan intoxicados a las salas de emergencia. Es la primera causa por la cual los jóvenes se admiten a los programas de rehabilitación de drogas y a los hospitales psiquiátricos. Uno de cada seis jóvenes menores de 18 años que la utiliza se vuelve adicto. ¿Estamos dispuestos a jugar a la ruleta rusa con el futuro de nuestros hijos y de nuestros nietos? ¡Yo no estoy dispuesto! Y creo que ustedes tampoco...

Dr. César A. Vázquez Muñiz

Portavoz Puerto Rico por la Familia 787-366-1465

10 de marzo de 2014